

as por la industrial, en junto 70.000 pesetas, que le serán liquidadas trimestralmente.

Como quiera que por virtud del R. D. de 11 de Septiembre de 1918 tantas veces repetido, han quedado en suspenso las bonificaciones que se concedían a los Municipios en los artículos 4.º y 5.º de la ley de 12 de Junio de 1911, referentes a supresión a los Ayuntamientos en que se sustituyan los Consumos, del 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el importe del personal carcelario, nada se mencionan respecto a ello.

Terminado el estudio de cada uno de los gravámenes cuya imposición proponen los informantes en sustitución del de Consumos, pasan a resumirlos a fin de conocer su importe total.

	Pesetas
Aumento de ingreso por espectáculos públicos.	8.000'00
Aumento de ingresos por gas y electricidad.	3.500'00
Arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.	149.500'00
Arbitrios sobre carnes frescas y saladas, líquido.	76.167'50
Cesión por el tesoro al Municipio, del 20 por 100 de sus ingresos por contribuciones Urbana e industrial.	70.000'00
Total.	307.167'50

El Ayuntamiento percibe hoy por Consumos 120.000 pesetas líquidas próximamente, resultando por tanto que con esta reforma tributaria, obtendrá un exceso de 187.167'50 pesetas.

Es decir, que esas 187.000 pesetas líquidas próximamente, que antes se destinaban al Tesoro público y al pago de los empleados de Consumos, o sean 87.000 pesetas por el primer concepto y más de 100.000 pesetas por el segundo, quedarán en lo sucesivo en las arcas municipales para atender a las obligaciones de este Municipio. Más claro aún; que si el Ayuntamiento

no acuerda la sustitución del impuesto de Consumos, tendrá que arbitrar nuevos recursos para el nuevo presupuesto ordinario por valor de las citadas 187.000 pesetas, que es el déficit que hoy tiene, y sabida es la imposibilidad en que se encuentra de imponer arbitrio alguno a los vinos, única fuente de ingreso de que podría hacerse uso, ya que la ley lo prohíbe mientras los Consumos subsistan.

Examinado a simple vista, parece exagerada la cifra que resulta como superávit, entre lo que se ingresa actualmente por consumos y lo que se calcula han de producir los nuevos impuestos y recursos que se proponen, pero si se realiza un detenido y concienzudo estudio del presupuesto de este Ayuntamiento, se verá desde luego que esa cantidad que parece superávit, es indispensable para enjugar con ella el déficit del presupuesto ordinario y, además para hacer desaparecer algún arbitrio hoy existente, cual es el del alcantarillado, por las dificultades con que tropieza en la práctica para hacerle efectivo, pudiéndose incluir también en el próximo presupuesto ordinario algún gravamen de fácil recaudación, unas 30.000 pesetas que permitan desenvolverse con más amplitud, la vida económica de este Municipio.

He aquí el dictamen que las comisiones de Hacienda y de Presupuestos reunidas, someten a la aprobación de V. E. en el importante problema relativo al modo de llevar a la práctica la sustitución del impuesto de Consumos en esta capital.

Bien quisieran los comisarios que lo suscriben haber acertado en la solución del asunto a que se refieren, pero como no pretenden haber realizado una obra perfecta, aceptarán, desde luego, cualquier modificación que pueda introducirse en este informe y que redunde en beneficio de los intereses de este excelentísimo Ayuntamiento, ya que este es el único fin que persiguen los proponentes.

Casas Consistoriales de Segovia, Diciembre de 1918.

Trenes especiales.—El producto de la base será aumentado en un 15 por 100, añadiendo el 25 por 100 de impuesto.

Transportes por cuenta del Estado.—Sufrirán el mismo recargo que los demás transportes.

Esta reforma empezó a regir a partir del día 1.º del actual.

Para regalar las insignias de una cruz

Suma anterior, 2.803'25 pesetas.
Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia: Total, 2.946'50 pesetas.

Ilustrísimo señor conde de Torrepeñón y señora, 25 pesetas; don Federico Sanz Muñoz y señora 10; don Primitivo Galán Arribas, párroco de Navas de San Antonio, 10; don Lucio Gilarranz, párroco arcepreste de Villacastín, 7; don Ventura Vargas, don Jesús Maroto Fernández, párroco de Ituro, don Dionisio Pérez, id. de Zaruza del Monte, don Mariano Perlado, idem de Monterrubio, don Gregorio Gil Pérez, id. de Labajos, don Gregorio Barcenilla, id. de Maello, don Bartolomé Olmos Herrero, id. de la Higuera, don José García Gutiérrez, señor jefe de Telégrafos, don Jacinto Alvaro, regente de Olombada, y muy ilustre señor don Pablo Pascual, canónigo de Cuenca, 5 pesetas cada uno; doña Carmen Cuesta, viuda de Cuesta e hijos, 5; don Miguel, don Ramón, don Juan y don Carlos de la Torre e Ibarra, 4; don Pedro Marugán, 4; varios vecinos de Aldeavieja, 3 75; don Rufino G. Plaza, párroco de Castro de Fuentidueña, 3; señoras Asunción y Carmen de la Torre e Ibarra, 2; don Mariano Arranz de Pablos, médico de Villacastín, don Pelegrín Rodríguez, párroco de La tras del Pozo y don Bonifacio Péláez, id. de Aldeavieja, 2 pesetas cada uno; dos salmistas de la Catedral de Segovia, 1; don Valeriano Isabel, don Mariano Martín, don Francisco Melero, don Antonio Pérez, don Pedro Sastre y señoritas María Fuencisla García López y Ana Marín Casado, 1 peseta cada uno.

La Concepción
Para Reyes, liquidamos todos los juguetes, a precios de coste.
LA CONCEPCION
PAZA MAYOR, 44 Y 45

DONATIVOS DE ANICETO MARINAS PARA LAS INSTITUCIONES BENEFICAS DE SEGOVIA

Nuestro ilustre paisano y querido amigo, el gran artista Aniceto Marinas, que nunca escatima su valioso concurso para ninguna empresa de caridad, dando un nuevo testimonio de su amor al desvalido y del interés que las instituciones segovianas le inspiran, ha hecho al Comedor de Caridad un donativo de 50 pesetas; otro de 25 pesetas, a la Asociación protectora de la infancia «El Niño Descalzo» y otro donativo de 20 pesetas a cada una de las instituciones benéficas, «La gota de leche» y «Refugio de pobres» de esta ciudad.

En nombre de dichas instituciones y de los pobres a quienes han de alcanzar los beneficios de estos donativos, enviamos al egregio artista el más expresivo testimonio de gratitud, por estos nuevos rasgos de caridad y de amor a Segovia.

Información regional

LEON

Sobre la Sociedad de Naciones
Ha pronunciado don José Medina Veitia una conferencia sobre la Liga de Naciones. Dijo que la futura vida de los pueblos tendrá por base las federaciones, y que es requisito previo dar la autonomía a los países dignos de regirse por sí, para que constituyan una sociedad internacional donde las clases productoras gocen de independencia económica.

Conferencias

El Ateneo Leonés viene organizando una serie de conferencias sobre la autonomía municipal y regional. Han sido invitados a tomar parte en dicha serie los señores Royo, Azcárate y Carretero.

SALAMANCA

Pidiendo el descanso dominical
En el teatro Moderno se celebró, con gran concurrencia, el mitin de dependientes de comercio apoyados por la Federación obrera y la Unión Ferroviaria, para pedir que se cumpla la ley del descanso dominical.

Hablaron representantes de los dependientes de comercio de Salamanca, Medina del Campo, Zamora, Béjar y otras poblaciones.

También hablaron el concejal obrero

Consulta médica
Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los
HERMANOS CARDIEL
DIAS Y HORAS DE CONSULTA
Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.
Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Santa Cecilia, el catedrático don Fernando Felipe, el secretario general de la Asociación de Dependientes, don Luis Santamarina, y el delegado de la Unión General de Trabajadores Lucio Martínez.

Todos abogaron por la unión de los dependientes para hacer cumplir la ley del Descanso.

A la salida se organizó una manifestación que fué al Gobierno civil a entregar las conclusiones acordadas en el mitin.

PALENCIA

Otra vez la gripe
En algunos pueblos de la provincia ha reaparecido la epidemia gripal.

Dos niños se caen del tren
Entre las estaciones de Monzón y Palencia, y de uno de los coches del tren provincial, se cayeron a la vía dos niños, hijos del notario de Frómista y estimado amigo nuestro, don Juan Senador.

El convoy se detuvo a la señal de alarma dada por los viajeros, y los niños fueron recogidos ilesos, pues únicamente sufrieron ligeras erosiones.

Celebramos que el suceso no haya tenido graves consecuencias.

ZAMORA

Un hombre muerto en un pozo
Dicen de Toro, que anteayer se presentó en aquel Juzgado de instrucción el vecino de Tagarabuena, Julián Talegón Alonso, dando cuenta de que su convecino Ulpiano Talegón de Piedra, había aparecido muerto en el pozo de su casa.

Inmediatamente el Juzgado marchó al pueblo de Tagarabuena y ordenó la extracción del cadáver, del pozo.

Reconocido por el forense, se vió que había muerto por asfixia y que en el cuerpo había evidentes señales de violencia, que hacían sospechar en la existencia de un crimen.

El Juzgado, en vista de tales antecedentes, dispuso la detención y conducción a la cárcel de Toro, de Encarnación Asensio, Primo Rico y Dionisio Talegón, criada y sobrinos, respectivamente, del interfecto.

El Juzgado continúa practicando otras diligencias encaminadas a esclarecer el suceso.

FIESTA SIMPÁTICA

EN LA CASA DE LOS PICOS

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en la Casa de los Picos una fiesta infantil, para que los niños que asisten a las Escuelas de dicha Casa, no vean con pena que los famosos Reyes Magos, han pasado por esta ciudad sin acordarse de ellos.

En uno de los amplios salones del edificio, se colocarán dos árboles de Navidad, y pendientes de sus ramas, colgarán numerosas prendas de vestir, calzado, libros, objetos de dibujo, juguetes y dulces, con que la caridad del Prelado quiere obsequiar a todos los niños, que, como saben nuestros lectores, son huérfanos y pobres en su inmensa mayoría.

Con este motivo, se celebrará una sencilla veladita, en honor del señor Obispo, para que al mismo tiempo que le demuestran su agradecimiento por este acto de caridad, pueda observar los adelantos hechos en el poco tiempo que dichas Escuelas llevan funcionando, y demostrarle que corresponden con su aplicación y buen comportamiento a todos sus desvelos y sacrificios.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

Primera reunión de la Comisión extraparlamentaria.

Conforme estaba anunciado, a las cinco de la tarde de ayer se reunieron en la Presidencia del Consejo de ministros las personalidades políticas que han aceptado el formar parte de la Comisión extraparlamentaria. que son 14, pues ayer recibió el jefe del Gobierno la aceptación de los señores Pradera y Chabard.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión.

El subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

A las cinco de la tarde se reunieron en el salón del Consejo de la Presidencia los señores que forman la comisión.

El señor Pradera excusó la asistencia

comunicando por telégrafo que se encuentra enfermo en San Sebastián.

Quedó ésta constituida acordando que el subsecretario de la Presidencia actuase como secretario de la Comisión.

Después acordó la Comisión nombrar una ponencia compuesta por los señores Maura, Sánchez de Toca, Rodríguez, Ruiz Jiménez y Alcalá Zamora, que proponga el proyecto de ley a que se refiere el Real decreto de 18 de Diciembre que creó la Comisión.

Esta volverá a reunirse tan pronto la ponencia formule su dictamen.

Teatro Juan Bravo

Secciones de cine

Las secciones cinematográficas celebradas ayer, en el Teatro Juan Bravo, gustaron a la habitual concurrencia a esta clase de espectáculos.

Entre las películas que se exhibieron, muy originales todas ellas y además muy entretenidas, figuraba una titulada «Otoño de amores» que tenía el aliciente de haber sido impresionada por la mundial belleza Carolina Otero, que en el Otoño de su vida continúa siendo tan atrayente para el elemento masculino como en los tiempos en que triunfaba en todas partes con la sugestión de su hermosura sin par.

El público aplaudió entusiastamente las distintas fases de esta film, que ha sido un acierto para la casa constructora, el lanzarla al mercado para que la conozca el público español, entre el que tiene tantas simpatías y amistades la gentil gallega.

Mañana, en las distintas secciones, además de ofrecerse un interesante programa de cinematógrafo, se presentará al público segoviano la bellísima y celebrada artista Conchita Ledesma, y actuarán las lindas Isabelinas que tan extraordinaria aceptación han tenido en Segovia.

Ecos de la provincia

Fuentidueña

Reunión de sacristanes.—Para pedir aumento de sueldo.

Se ha verificado en este pueblo, el día 30 del pasado mes, una reunión de sacristanes del Arciprestazgo de Fuentesauco, concurriendo los siguientes:

Antonio Cuenca, de San Miguel de Bernuy; Hilario Cuenca, de Cobos de Fuentidueña; Máximo Pozo, de Fuentepiñel; Máximo Gómez, de Castro de Fuentidueña; Mariano Peña, de Membibre; Vicente Gómez, de Fuentesauco, y Juan María Melero, que ostentaba la representación de los de Cozuelos, Adrados, Frumales, Vegafría, Fuente el Olmo, Torrecilla y otras parroquias.

Se acordó enviar una respetuosa instancia al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis solicitando aumento de sueldo y mejora de la clase.

También se reunieron con idéntico fin, en Sacramenia, los de Valtiendas, Fuentesoto, Pecharrómán, Cuevas de Provanco, Castrillo de Duero, Aldeasoña y muchos más.

Entre los sacristanes mencionados existe la esperanza de que en vista de sus pretensiones, cuyo móvil es hacer frente a la enorme carestía de las subsistencias, el Prelado procurará atenderles cumplidamente.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Hé nos ya en plena cuesta de Enero. Sólo el pensarlo nos mete frío en el alma y una pereza desfallecedora nos impide andar.

Quisiéramos retrotraernos al mes de Diciembre, el de las Pascuas bulliciosas y «nutritivas», para que no nos faltara el turrón, del que hay que decir, como Madame Roland de la libertad, que cuantos crímenes se cometen en su nombre, y añadir que en enconada contienda contra nuestros semejantes que nos le disputan.

Para hacer menos fatigoso el principio de la inacabable subida por la colosal pendiente de este mes, hubo un

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente don José Albaracín y al alférez don Zacarías Gonzalo.

La apertura de Cortes

En uno de los próximos Consejos de ministros acordará el Gobierno la fecha de la reapertura de las Cortes.

Algunos periódicos aseguran que las Cámaras reanudarán sus sesiones el día 28 del actual.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Modificaciones de la Compañía del Norte.

Basándose en la autorización concedida a las empresas ferroviarias por real decreto de 26 de Diciembre último, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha modificado sus tarifas de transporte en la siguiente forma:

TRAFICO DE VIAJEROS

Billetes a destino fijo, ya sean a precio entero, o sencillos y de ida y vuelta a precios reducidos.—Al precio indicado en los billetes, se aumentará el 15 por 100.

Billetes «passe partout», a precio entero y billetes a mitad de precio para niños.—A los precios que resulten de las bases correspondientes de las tarifas generales, se agregará el 15 por 100, y sobre el total a percibir, después de adicionado el impuesto del 25 por 100, se establecerá el redondeo de cinco en cinco céntimos.

Autorizaciones gratuitas.—En las autorizaciones gratuitas, el impuesto del 25 por 100 se calculará sobre el precio de un billete a precio entero, recargado con un 15 por 100.

Autorizaciones a mitad y cuarta parte de precio.—Sobre la percepción que a la Compañía correspondía, se aumentará el 15 por 100. Al impuesto del Tesoro, a razón del 25 por 100, se calculará sobre el precio de un billete a precio entero, recargado con un 15 por 100.

Suplementos para asientos de lujo, incluso para los carruajes de la Compañía Internacional de Coches camés.—Sufrirán igual recargo que los billetes a precio entero y este recargo se aplicará de igual modo que en dichos billetes.

Billetes kilométricos semicirculares y tarjetas de abono.—Aumentados los precios totales en un 15 por 100, en todo billete o tarjeta de abono expedidos desde la citada fecha después de hecho el aumento, se hará el redondeo del total, de cinco céntimos. En los billetes kilométricos el impuesto del Tesoro será del 15 por 100, y en los semicirculares y tarjetas de abono, del 10 por 100.

Billetes facilitados por las Agencias de viajes.

En los billetes a precio entero que expendan las agencias desde 1.º de Enero y en cuyo importe no aparezca el aumento del 15 por 100, las estaciones iniciales del trayecto comprendido en cada cupón percibirán el importe que a dicho aumento correspondía, y en los kilométricos o semicirculares en que tampoco aparezca cobrado el aumento y cuya expedición hubiera tenido lugar dentro del período en que se aplique el aumento; se percibirá en la taquilla, al ser presentado el billete, el 15 por 100 sobre el precio total que el mismo represente.

Billetes de tarifas internacionales.—En todos ellos se aumentará al partícipe del trayecto español y a la percepción que correspondía al Tesoro, el 15 por 100.

Billetes en combinación con diligencias y automóviles.—El aumento sólo se establecerá sobre el partícipe del ferrocarril, aplicándolo en igual forma que en cualquier otro billete.

Cartera militar de identidad, tarjeta de identidad, y autorización militar para pasajes de tropa.—A las percepciones que respectivamente correspondan según las bases aplicables a los transportes de personal del Ejército y de la Armada, se aumentará asimismo el 15 por 100, y sobre el total se establecerá el impuesto del 10 por 100.

Billetes de caridad y para Asociaciones religiosas.—Sobre la mitad de precio que a la Compañía corresponde, se adicionará el 15 por 100, y al producto que se obtenga se aumentará como impuesto del Tesoro.

En los billetes de caridad, 10 por 100 sobre la cantidad que constituya el partícipe de la Compañía.

En los de las Asociaciones religiosas, el 25 por 100, de lo que corresponda al ferrocarril en un billete a precio entero, recargado con el 15 por 100.

Billetes de favor para el personal ferroviario.—A la percepción que obtenga la Compañía en todo billete concedido a su personal o al de otras líneas que viaje por las suyas, se aumentará el 15 por 100 y sobre el total se adicionará el 10 por 100 de impuesto.

Billetes de favor para familias del personal de las Divisiones de ferrocarriles.—A la percepción de la Compañía se adicionará el aumento del 15 por 100, y para la percepción del Tesoro entero del 25 por 100 se tendrá en cuenta, además del importe de un billete ordinario, el recargo del 25 por 100.

Billetes para conductores de transportes (ganaderos), etc.—Al producto de la base de pesetas 0.01125, que en algunas tarifas se ha fijado como percepción de la Compañía por viajero y kilómetro, se agregará el 15 por 100, y al total se le adicionará el 10 por 100 de impuesto.

Cambios de clase y prolongaciones de viaje.—A la cantidad a percibir como partícipe de la Compañía, se le aumentará también el 15 por 100, agregando además el impuesto.

ESTADISTICA

CORPUS, 8

Preparación incorporada a la antigua y acreditada Academia Hereza de Madrid, única que ha obtenido 8 veces el número 1 y lleva más de 100 ingresados en los Cuerpos facultativos y auxiliar.

Próxima y numerosa convocatoria. Ingreso con 2.500 pesetas. Admitida la mujer a estas oposiciones, hay clases especiales para señoritas. Contestaciones al programa. Horas de matrícula, de tres a cinco.

CORPUS 8 (COLEGIO SEGOVIANO)



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CUMPLA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Gran Establecimiento

Tipográfico

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO
y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:

Plazuela del Corpus, núm. 11

Teléfono núm. 131

REDACCION Y TALLERES:

Calle de San Agustín, núm. 7

Teléfono núm. 25

SEGOVIA



ESPECIALIDAD EN

Cartas,
Facturas,
B. L. M.,
Tarjetas,
Tarjetones,
Programas,
Carteles,
Billetes,
Recordatorios,
Esquelas,
Etiquetas,
Circulares,
Timbrados,
Periódicos,
Revistas,
Obras,
Tricolores,
Cuadromías y
libros rayados
para Bancos y
Oficinas.



pasto ligero para la charla sabrosa. Tres cosas o casos narrables y comentables por su evidente excepción.

Un debut de «postín» en el Teatro. El de la bella cupletista Conchita Ledesma, que se decide a venir a Segovia para que no la arranquemos más a tiras la fina y sedosa piel, por sus anteriores versatilidades, que en cierto modo disculpamos, porque la buena crianza nos obliga a ser galantes con una dama, y si es bonita, mejor.

Dos mítines, uno regionalista, en Sepúlveda, que hará penetrar por las antiguas Siete Puertas de la población que llevaba in illo tempore ese nombre, una ráfaga de juventud, del aire purificador de las reivindicaciones regionales; y otro, de las izquierdas, en el Juan Bravo, en Segovia, para borrar el efecto del de las derechas que allí se dió.

Un ardiente pugilato de verborrea trinitaria entre los mantenedores de las diestras y las ideas siniestras...

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de su viaje de novios el distinguido joven don Casto Rivas Nestares, director de «El Colegio Segoviano», y su bella esposa.

Ayer saludamos en Segovia a nuestros estimados amigos de El Espinar don Galo Aparicio, don Felipe Hernández Casia y don José María Muriel.

Ha regresado de Palencia nuestro buen amigo el conocido industrial de esta población don Pedro Parareda.

Después de haber pasado estas Pascuas en Logroño, al lado de sus respectivas familias, han regresado a Segovia los jóvenes funcionarios de esta sección del Catastro rústico y queridos amigos nuestros, don Manuel Bernal y don Manuel Sanjuán.

Aniversario

Mañana hará cinco años que pasó a mejor vida, en la ciudad de Cáceres, la virtuosa señora doña Manuela Láinez Nieva, esposa de nuestro estimado amigo don Gonzalo Vera.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la finada, renovamos a su esposo, hijos y demás parientes la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que mañana conmemoran.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de oficial segundo de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro paisano don Domingo Palacios, el cual viene a Segovia trasladado de la Intervención de Hacienda de la mina «Arrayanes» de Linares (Jaén). Deseamos al señor Palacios grata permanencia en esta capital, en donde cuenta con tantas simpatías y amistades.

Misa nueva

El martes, día 7, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Miguel, el ilustrado presbítero don Julián Martín Moreno.

Será padrino de altar el muy ilustre señor don Eugenio Sanz, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y tío del celebrante; y de manos, sus hermanos don Nicolás Martín Moreno y doña Inocencia Benito Esteban.

Pronunciará la oración sagrada el muy ilustre señor don Luis Martín Moreno, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y hermano del celebrante.

SUETOS

Por sustraer carbón

Ayer fué detenido por la policía un joven de esta capital, por sustraer una pequeña cantidad de carbón a un industrial.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy, confortada con los auxilios espirituales la anciana Gregoria Lobo, abuela del laborioso operario de estos talleres, Germán Martín. Acompañamos a éste en su justo dolor, haciendo extensivo nuestro pésame a toda la familia de la finada.

Dr. ucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-014-1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.
De 10 a 1 y de 3 a 5

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ
Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Para seguridad y evitar los resfriados, y estos, en los niños, tenga al uso siempre las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Rasgo filantrópico

Siguiendo la costumbre de años anteriores, don Sotero de Miguel Barrio, tío de nuestro buen amigo el culto oficial de esta sección de Estadística don Antonio de Miguel, ha enviado 500 pesetas en metálico, para que sean repartidas entre los niños de las escuelas públicas de Bernardos, su pueblo natal, como aguinaldo de Pascuas.

Rasgos tan filantrópicos como este, merecen ser conocidos e imitados, pues demuestran un cariño entrañable a la Patria chica.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el vecino de Caballar Miguel Martín Berrocal, de 54 años, el cual se ocasionó casualmente una fuerte contusión en la cabeza.

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Seisenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 41
Enfermedades de los niños
tuberculosis y medicina en general

Información general

Madrid

Los que aceptan

Ha recibido el conde de Romanones cartas de los señores Chalvaud y Pradera, aceptando puestos en la comisión extraparlamentaria que ha de informar en la cuestión de la autonomía.

Un mensaje

La colonia española en Nueva York ha enviado un cariñoso y expresivo mensaje a S. M. el Rey, con motivo del Año Nuevo.

Los ferroviarios, disgustados

Los empleados ferroviarios han acogido con casi general disgusto las mejoras acordadas por las empresas.

Censuran los empleados que el aumento de sueldo se conceda como plus transitorio y no con carácter definitivo, manifestando el propósito de exigir a las Compañías la íntegra aceptación de las bases presentadas por el Comité.

Periódicos que desaparecen

Leemos «El Sol»: «Han cesado su publicación los periódicos «La Nación» y «La Iberia», que, como es sabido, sostuvieron arduamente, durante la guerra, la propaganda alemana en España.

Se asegura que un grupo de alemanes fundará en breve otro periódico, destinado a defender los intereses comerciales germanos en España. Para la fundación de este periódico se espera, según se afirma, una instrucción de Berlín.»

La dirección de Obras públicas

Preguntado el ministro de Fomento por un periodista sobre la provisión de la Dirección de Obras públicas, dijo que todavía no se había acordado nada sobre el particular, y que él no tenía prisa por cubrir esa vacante, pues el subdirector señor Diz, desempeñaba interinamente la dirección con gran contento suyo, tanto, que por el señor marqués de Cortina se quedaría el señor Diz de director; se da el caso de que ningún subdirector quiera serlo, porque con ello se le causa más perjuicio que beneficio.

Extranjero

La Comisión interaliada se reunirá el día 13.

La primera reunión de la Conferencia interaliada de la paz ha sido fijada para el día 13 en París.

Por el ministerio de negocios extranjeros inglés, concurrirán unos 30 representantes.

Además irán Delegaciones que representarán al ministerio de la Guerra, al Almirantazgo, al departamento de Aviación y a otros departamentos.

Lord Robert Cecil se encargará de las cuestiones que surjan en relación con la Liga de las Naciones.

Llegada de los delegados Ingleses.

Comienzan las conversaciones

Han llegado ya los delegados de Inglaterra y se han celebrado algunas conversaciones.

Ha quedado acordado que para entrar al público de la marcha de los «pourparlers» se publicará diariamente un comunicado dando cuenta de los principales puntos tratados en las sesiones.

Conferencia

Madrid, 2 tarde.

Despachando con el Rey

El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca.

Las tarifas ferroviarias

Desde Palacio, el presidente marchó al ministerio de Estado, donde recibió la visita de una Comisión de consejeros de las Compañías ferroviarias, de la que formaban parte los señores Bugallal, Rodríguez San Pedro y Alvarado.

La visita tenía por objeto protestar del reciente decreto del Gobierno, sobre elevación de las tarifas ferroviarias por lo forma en que está redactado y las limitaciones que señala a las facultades de las Compañías.

Los comisionados entregaron al jefe del Gobierno un extenso documento en el que razonan su protesta.

El conde de Romanones prometió entregarle al ministro de Fomento para estudiarle en el próximo Consejo, que se celebrará el día 7 o el 8 del actual.

La comisión extraparlamentaria

A las tres de esta tarde se reunirán, en el domicilio del señor Maura, la ponencia designada por la Comisión extraparlamentaria, para empezar los trabajos de redacción del informe sobre el presupuesto de autonomía regional.

El escudo de Vizcaya

Comunica el gobernador civil de Bilbao, que en el «Boletín oficial» de la provincia publicado anoche, aparece un grabado del escudo de Vizcaya, con una inscripción en vascuence.

Dicha autoridad ha prohibido que se ponga otro escudo que no sea el de la provincia.

CORRESPONSAL.

Machacadores

de piedra se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, en término de Urueñas, a cargo de don Jesús Ortiz.

Dirigirse al mismo, en dicho pueblo.

Segovianos!

El día 3 de Enero próximo empezará la

: GRAN LIQUIDACIÓN :

de todos los géneros de TEJIDOS, camisería, ropa blanca, géneros de punto y toda clase de ropas para señora, caballero y niño, del comercio que fué de don Rafael Robledano (q. e. p. d.)

Lo que pongo en conocimiento del público, especialmente de los segovianos, para que se aprovechen de esta gran ocasión.

SOLO POR 15 DIAS

Juan Bravo.—Esquina a las Sirenas

Se alquila una casa frente al fielato de San Lorenzo, planta baja, con almacén para industria, cuadra y corral.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Nuevo comercio

Se ha abierto al público un nuevo comercio de tejidos y confecciones, establecido en la calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

En este comercio encontrará el público, a precios económicos, un buen surtido en paños para abrigos de señora y elegantes colores en paños de lana para vestidos, piqué, franelas y varios géneros de novedad, géneros de punto de señora y caballero, toquillas, pelerinas, capas de los Pirineos, colegiales, un gran surtido en pelizos y abrigos para caballero, pantalones de pana, trajes azules para mecánicos, faldas bajeras, delantales, blusas y batas para señora; un bonito surtido en ropa blanca de señora y niño, así como en equipos para novias, fajeros, faldones y gorros de cristianar, de gran novedad; variado surtido en cubre-bañeras y cubre-vasos, manteles, servilletas, delantales de cocina, etcétera.

Se alquila un amplio y cómodo piso recién reformado y decorado, con buenas habitaciones, cuarto de baño, lavadero independiente y jardín.

Razón, San Esteban, 14, principal.

CARBONILLA SUPERIOR

para estufas y calefacciones a 4 pesetas quintal.

Avisos, Melitón Martín, 4, vinos.

Anuncio

Dando cumplimiento a las últimas disposiciones, el día 7 de los corrientes se abrirá el curso en esta Escuela Normal de Maestras.

El día 7, a las tres de la tarde, darán principio los exámenes de las alumnas que se han matriculado, y a continuación de los mismos, se abrirá un plazo de diez días para las alumnas que deseen matricularse oficialmente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las interesadas.—Segovia, 2 de Enero de 1919.—La secretaria, María del Carmen Felú.

NITRATO DE SOSA



PABLO ALVAREZ MADRID
PASEO DEL PRADO, 50

NIÑERA

Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS

Isabel la Católica, núm. 12, 2.º

Corta de 10.400 pinos albares

Se adjudicará al mejor postor en la subasta que tendrá lugar en Pedrajas de San Esteban (Valladolid), el día 10 del presente mes de Enero, a las once de la mañana.

El pliego de condiciones de dicha subasta podrá ser examinado en el domicilio de los herederos de don Francisco Bocos Cano, en Pedrajas de San Esteban, y en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, 10, 3.º

Residencia

católica de estudiantes, dirigida por un sacerdote, maestro de primera enseñanza.

Preparación de lecciones de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio, vigilancia constante sobre la aplicación y buenas costumbres.

San Frutos, 3, principal

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en Segovia.

En la Administración de este periódico darán razón.

NO MAS ARRUGAS

Masaje de belleza y medicinal "MANICURA,"

SE QUITA EL VELLO DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS SAN FRUTOS, 23, BAJO, DRCHA. Se sirve a domicilio

Se vende una hermosa mula de seis años de edad y ocho dedos de alzada. Plaza del Conde Cheste, 4.

Almacén de pescados

de Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogr.
--------------------	---------------

He aquí los precios:

Merluza	2'00
Besugos	1'25
Pescadillas	1'00
Calamares	1'75
Quisquillas	1'50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 69

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYO R. 4 PLANTA BAJA

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- - Fábricas de harinas - -

CON MODERNO DIACRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Centro de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descomposición de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Rictus, Orejas, Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Centro de Cirugía (CLÍNICA) **RECUPERACIÓN DE LA BELLEZA**

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del tórax. Destrucción de los cuernos y modificación en el color del cabello. Empeñadura, blanqueamiento y alisado del pelo. Extracción de callos de los pies y modificación de los mismos. Alargado de los brazos, piernas, manos, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. Tratamiento de los cuernos para el pelo de la cabeza.

Tratamiento de la obesidad y de los cuernos y todo por correo.

En Segovia, el primer y mejor de esta casa. HOTEL FORNOS

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combata con el medicamento habitual con el uso de la **COPROBALINA**!

S. A. de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid

Apartado 33 Teléfono 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao

Pidanse precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias

Mercados

PEDRAZA

Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras, Centeno, 16 50 Cebada, 15, Algarrobas, 21, Yeros, 20.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras, Centeno, a 68 reales fanega, Cebada, a 80, Algarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 80 y 82 reales las 94 libras, Cebada, 52 y 54 reales fanega, Centeno, a 66.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 80 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—No hubo entradas. Trigo, a 79 y 79 50 reales las 94 libras, Centeno a 70, Cebada, a 58, Algarrobas, a 80.

COÉLLAR

Trigo, la fanega, 18 50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto), Cebada, id. 13 50 id., Centeno, a 17 00 fanega (o sea 55 y medio kilos).

Algarrobas, id. 17 00 idem, Yeros a 17 id, Muelas, a 16 id, Abena, a 9 id, Patatas, a 3 00 id, Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 1º de Enero de 1918

Premiados con 5.000 pesetas

Decena										Seis mil										Catorce mil										Veinte mil									
15 68 77										053 054 086 135 161 207 208 222 286										022 024 279 292 306 310 452 461 501										006 019 061 066 175 212 243 294 380									
Centena										293 314 337 352 359 380 436 446 468										534 540 555 560 568 633 655 676 680										381 407 412 421 422 456 465 510 513									
100 111 116 117 145 156 181 323 336										491 524 527 551 623 654 677 693 698										686 693 696 711 736 781 792 841 891										541 640 656 691 729 760 772 788 789									
340 356 392 398 402 405 411 436 484										753 796 804 871 884 895 903 946 966										933 960 969 978 982										836 839 837 936 958									
495 498 503 567 618 624 660 782 788										059 089 105 158 190 197 202 225 274										022 034 043 049 084 098 117 148 168										013 045 047 052 055 077 079 083 091									
812 860 889 925 963										296 312 346 351 395 436 471 482 497										182 211 242 244 247 253 297 368 395										111 132 176 182 213 214 220 263 296									
005 070 129 152 335 347 356 445 462										519 542 546 598 618 622 633 654 705										404 402 481 429 443 494 522 561 564										299 392 462 467 501 526 529 550 763									
466 492 525 531 542 571 544 659 664										773 811 817 835 840 841 847 850 885										597 634 637 706 743 825 891 915 937										848 851 890 896 975 984 993									
676 708 715 717 724 740 804 820 896										048 059 103 120 122 130 173 231 251										020 049 050 055 056 076 161 186 198										046 055 046 162 175 186 190 215 223									
000 032 084 113 133 135 160 187 233										257 270 271 312 369 374 431 432 460										204 234 319 324 327 329 414 489 572										300 304 313 344 347 368 374 380 430									
249 252 316 338 357 361 366 378 380										462 495 551 556 573 574 591 633 642										522 519 532 533 536 544 546 550 551										439 446 526 630 635 646 694 719 829									
426 445 461 466 469 503 517 532 540										708 746 750 768 769 792 805 810 885										558 573 589 594 596 614 656 867 904										868 876 878 883 917 941 954 983									
562 572 618 671 699 702 776 825 848										899 907 920 932 944 997										021 034 041 054 072 086 159 186 206										041 057 071 068 081 144 200 203 234									
865 885 940 954 980 991										021 068 082 136 141 220 240 280 288										215 228 249 265 280 292 331 359 361										239 242 252 258 348 350 384 397 438									
000 034 049 076 082 092 096 101 102										310 375 391 463 474 495 498 521 547										362 375 439 449 469 498 500 513 526										500 536 561 589 592 601 603 610 617									
131 176 239 241 261 290 350 392 400										550 561 618 622 631 711 790 819 892										527 552 566 582 589 640 672 718 734										635 674 704 709 749 777 810 822 836									
437 458 492 581 638 648 672 700 703										000 006 011 074 134 138 149 151 254										756 832 866 875 888 892 912 915 980										854 889 905 947 958 962 983 985									
715 809 814 822 867 870 881 892 901										216 255 290 349 343 357 424 427 446										028 046 060 101 154 178 162 163 247										085 091 164 189 233 314 319 345 349									
923 946 992 997										468 516 534 604 614 630 696 705 757										278 307 342 344 358 369 376 410 413										351 366 378 393 506 511 538 543 547									
018 043 045 085 158 185 194 244 258										762 781 834 841 351 855 890 914 952										440 486 525 545 551 555 574 578 610										549 576 594 639 719 761 795 774 776									
319 320 365 381 383 392 393 406 414										039 050 975 079 100 109 193 236 263										632 650 667 816 705 706 711 747 769										050 078 132 187 190 198 125 245 317									
425 426 442 458 461 537 568 612 683										290 326 342 385 431 440 499 509 514										776 807 809 826 834 840 864										324 326 357 365 395 452 453 454 463									
694 721 722 740 744 789 820 877 896										521 529 552 625 633 713 714 748 777										010 088 126 136 137 165 208 225 253										474 506 525 549 611 646 668 678 681									
900 925 962 977										862 867 879 880 894 961 965										294 340 356 363 365 371 403 410 545										699 727 745 755 782 787 809 816 840									
045 091 143 156 183 206 230 313 334										029 110 126 136 213 217 251 287 304										596 606 620 640 649 667 670 711 712										044 046 067 075 104 124 145 241 261									
348 359 426 436 446 485 506 525 527										315 333 435 447 483 485 569 603 628										737 757 778 838 870 916 921 935 953										270 292 322 431 464 559 562 567 591									
551 632 654 698 731 738 784 796 804										660 701 728 739 781 902 911 920 947										906 920 921 962										594 636 637 659 706 753 763 878 900									
823 856 860 883 939 920 938 987										977 979 986 988										010 088 126 136 137 165 208 225 253										006 013 022 042 052 056 085 098 100									
										007 008 031 057 110 111 140 204 260										294 340 356 363 365 371 403 410 545										265 292 304 392 325 563									